



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2019-00715-00.

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, con los fines de rigor, el soporte remitido por el DESPACHO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA (Q.), a través del cual informa que, con ocasión de la terminación del asunto coactivo que allí se tramitó bajo el radicado No. 2019-00238-00, se dejó a disposición del actual legajo la pertinente figura precautoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DE 30 DE ENERO DE 2023. SECRETARÍA

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 28c216541c10d9f07b7e43ed9590ec4f9a1b7bd5b4a35968a0d53595baab6025

Documento generado en 26/01/2023 10:21:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>